

PASOS A SEGUIR PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

Para obtener un certificado de firma electrónica debemos acceder a la página www.ceres.fnmt.es



y seguir los tres pasos que se indican a continuación:

1. Solicitud del certificado.
2. Acreditación de la identidad mediante personación física en el Departamento de Informática de la Diputación Provincial de Teruel.
3. Descarga del certificado desde Internet.

Para realizar estos tres pasos, primeramente se ha de seleccionar el canal "Ciudadanos" y luego el apartado "Obtener el certificado". A partir de aquí, aparecerá en el margen izquierdo un menú con los pasos indicados anteriormente, pasos que hemos de seguir uno a uno y en el orden indicado.



[Mapa](#) | [Contacto](#) | [Enlaces](#) | [Legislación](#) | [Noticias](#)

Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO CON SU DNIe

Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO

Qué es CERES	Ciudadanos	Empresas	Adm. Pública
Certificado de usuario	Obtener el certificado	Renovación de certificado	Anulación de certificado
Modificar datos	Verificar estado	Soporte Técnico	Otros servicios
Firma Electrónica Móvil	Contacto	Preguntas Frecuentes	



BIENVENIDO

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se erige como Autoridad de Certificación continuando su labor iniciada hace más de un siglo: ofrecer seguridad.

Ahora en Internet

DONDE USAR EL CERTIFICADO

Encuentre una relación de aquellos Organismos y Empresas que le ofrecen un catálogo de servicios, cuyas gestiones puede realizar con su certificado electrónico a través de Internet.





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Un Usuario de Internet que haya obtenido su certificado electrónico FNMT puede realizar todo tipo de trámites de forma que queda garantizada su verdadera identidad.



Además permite firmar electrónicamente formularios y documentos electrónicos con la misma validez jurídica que si firmara con su "puño y letra" el mismo documento en papel.

Esto ha permitido que a día de hoy se puedan realizar multitud de gestiones desde casa, evitando desplazamientos y colas, durante las 24 horas del día.

Tan solo debe disponer de una conexión a Internet y del certificado electrónico FNMT, cuya obtención es gratuita.

La Junta de Andalucía utilizará certificados FNMT en el ámbito de la Ley 11/2007. [+]

Gobierno de Castilla La Mancha y Microsoft Ibérica trabajan juntos en nuevas medidas de apoyo y formación para desempleados y emprendedores. [+]

Uno de cada cien usuarios mundiales estuvo expuesto al robo de identidad en 2008 [+]

CIUDADANOS

La obtención del certificado electrónico de usuario es totalmente gratuita.



Con dicho certificado, usted podrá realizar un gran número de gestiones ofrecidas por las AA.PP. y Empresas a través de sus páginas web.

Algunos ejemplos de los servicios al ciudadano que las distintas AA.PP. están ofreciendo son:

- Presentación de recursos y reclamaciones



2010.E5



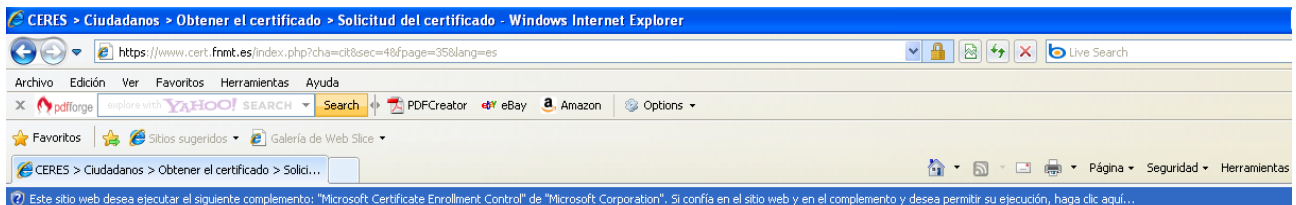


EL TRABAJO ESTÁ EN LA RED

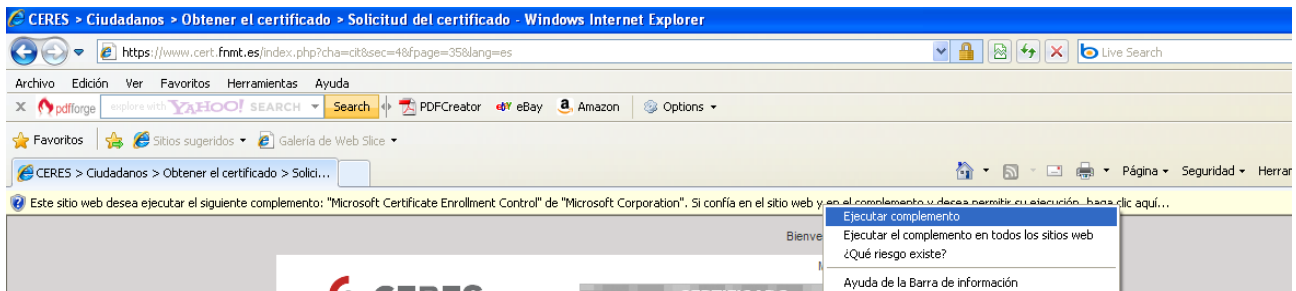
Paso 1: Solicitud del certificado

Para realizar el primer punto, seleccionaremos "Solicitud del certificado" (margen izquierdo de la pantalla).

Es posible que en el navegador nos aparezca lo siguiente (si no nos aparece pasaremos a la página siguiente del manual):



Hacemos click con el botón derecho y seleccionamos "Ejecutar complemento":



Seleccionamos ejecutar.



Mapa | Contacto | Enlaces | Legislación | Noticias



Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO CON SU DNle**  Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO** 

<ul style="list-style-type: none"> > CERTIFICADO DE USUARIO <ul style="list-style-type: none"> Solicitud del certificado Acreditación de la identidad Descarga del certificado Copia de la clave privada > CERTIFICADO DE USUARIO EN TARJETA CRIPTOGRAFICA > USUARIOS DE WINDOWS VISTA CON INTERNET EXPLORER 7 O INTERNET EXPLORER 8 > CERTIFICADO DE USUARIO CON DNle > DESCARGA DE CONTRATOS 	<table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Qué es CERES Ciudadanos Empresas Adm. Pública </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de usuario Modificar datos Firma Electrónica Móvil </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos Obtener el certificado Verificar estado Contacto </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Empresas Renovación de certificado Soporte Técnico Preguntas Frecuentes </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Adm. Pública Anulación de certificado Otros servicios </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> Qué es CERES Ciudadanos Empresas Adm. Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de usuario Modificar datos Firma Electrónica Móvil 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos Obtener el certificado Verificar estado Contacto 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas Renovación de certificado Soporte Técnico Preguntas Frecuentes 	<ul style="list-style-type: none"> Adm. Pública Anulación de certificado Otros servicios
<ul style="list-style-type: none"> Qué es CERES Ciudadanos Empresas Adm. Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de usuario Modificar datos Firma Electrónica Móvil 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos Obtener el certificado Verificar estado Contacto 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas Renovación de certificado Soporte Técnico Preguntas Frecuentes 	<ul style="list-style-type: none"> Adm. Pública Anulación de certificado Otros servicios 		


Real Casa de la Moneda
 Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

CIUDADANOS

OBTENER EL CERTIFICADO

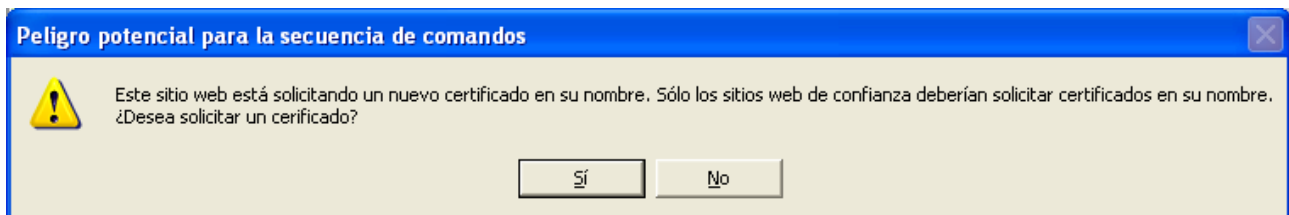
SOLICITUD DEL CERTIFICADO

NIF/NIE o CIF DEL TITULAR DEL CERTIFICADO

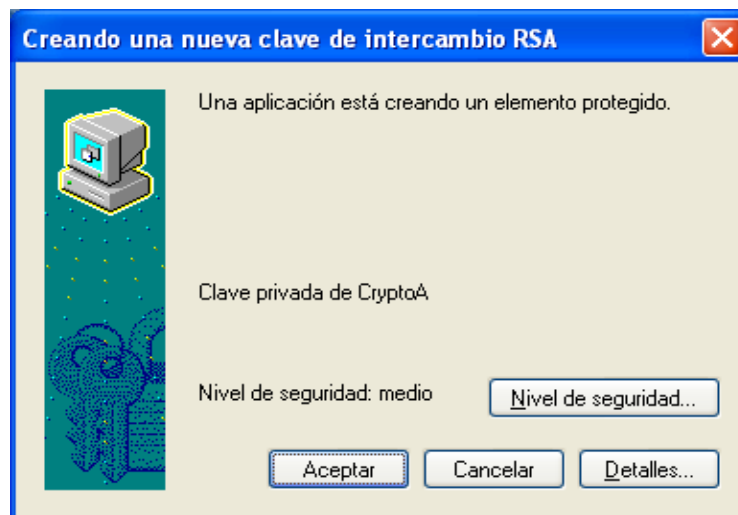
Introduzca en la siguiente casilla el NIF o NIE del titular del certificado incluyendo las letras, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular.
 El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.
 Para solicitar un certificado de Persona Jurídica introduzca el CIF.

NIF / CIF

Una vez cumplimentada la casilla del NIF, al enviar la petición le aparecerá un aviso informándole de la solicitud del certificado, seleccione la opción "SI".



El paso siguiente le mostrará la pantalla de creación de claves y del nivel de seguridad.



Una vez seleccionado el nivel de seguridad y aceptado el mismo, le aparecerá en la pantalla el código de solicitud asociado a su certificado, que deberá imprimir o apuntar para dirigirse a la Diputación Provincial de Teruel.




Paso 2: Acreditación de la identidad mediante personación física en una oficina de registro.

Con el código de solicitud obtenido en el punto anterior, y el documento identificativo (DNI, NIE, pasaporte), deberá presentarse en el Departamento de Informática de la Diputación Provincial de Teruel.

No hay que olvidar que al acudir a la oficina de registro es imprescindible llevar:

- ◆ DNI o tarjeta de residencia (NIE) o pasaporte
- ◆ Código de solicitud del certificado (paso 1)

Con el fin de garantizar el nivel de seguridad del sistema y para obtener la identidad del titular del certificado, el registro de usuario es necesariamente presencial. Sin este registro presencial, no tendría mucha credibilidad la identidad del titular o firmante de un certificado.




[Mapa](#) | [Contacto](#) | [Enlaces](#) | [Legislación](#) | [Noticias](#)


Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO CON SU DNIE**

Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO**

<input checked="" type="checkbox"/> Qué es CERES	<input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanos	<input checked="" type="checkbox"/> Empresas	<input checked="" type="checkbox"/> Adm. Pública
Certificado de usuario	Obtener el certificado	Renovación de certificado	Anulación de certificado
Modificar datos	Verificar estado	Soporte Técnico	Otros servicios
Firma Electrónica Móvil	Contacto	Preguntas Frecuentes	



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre



OBTENER EL CERTIFICADO

ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD

Con el código de solicitud del paso anterior, deberá personarse en una oficina de registro para acreditar su identidad.

AVISOS IMPORTANTES

Durante el proceso de obtención del certificado:

- No cambiar el navegador ni el sistema operativo.
- No formatear el disco duro

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Si el titular es una persona física, deberá presentar:

- DNI o tarjeta de residencia (NIE) para los ciudadanos extracomunitarios
- Los ciudadanos comunitarios que no tengan la tarjeta de residencia, presentaran el "Certificado de Registro de Ciudadanos de la Unión y su Pasaporte"

El registro físico para la obtención del certificado podrá realizarlo en las Oficinas que puede encontrar a través de nuestro servicio de localización de las **OFICINAS MÁS CERCANAS**, y en las Oficinas Consulares de carrera de España en el extranjero, no siendo posible en los registros aduaneros.

CERTIFICADO DE USUARIO

- > Solicitud del certificado
- > Acreditación de la identidad**
- > Descarga del certificado
- > Copia de la clave privada
- > CERTIFICADO DE USUARIO EN TARJETA CRIPTOGRAFICA
- > USUARIOS DE WINDOWS VISTA CON INTERNET EXPLORER 7 O INTERNET EXPLORER 8
- > CERTIFICADO DE USUARIO CON DNIE
- > DESCARGA DE CONTRATOS

Paso 3: Descarga del certificado.

Una vez que haya acudido al Departamento de Informática con el código de solicitud obtenido en el paso 1 y haya acreditado su identidad, podrá descargar su certificado desde la página web, y sin que medie ningún aviso o notificación.

Puede descargar el certificado desde la pantalla que se le mostrará al pulsar la opción "Descarga del certificado".

Para ello necesita el código de solicitud obtenido en el paso 1 y su NIF o NIE.

Nota: NO hay que tener conectado ni la tarjeta ni el token.

The screenshot shows the CERES website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'Mapa', 'Contacto', 'Enlaces', 'Legislación', and 'Noticias'. Below this, there are two main banners: 'Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO CON SU DNIE' and 'Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO'. A central menu contains several options: 'Qué es CERES', 'Ciudadanos', 'Empresas', and 'Adm. Pública'. Under 'Ciudadanos', there are sub-options: 'Certificado de usuario', 'Obtener el certificado', 'Renovación de certificado', and 'Anulación de certificado'. Other sub-options include 'Modificar datos', 'Verificar estado', 'Soporte Técnico', and 'Otros servicios'. A sidebar on the left lists various services, with 'Descarga del certificado' highlighted. The main content area features the logo of the Real Casa de la Moneda and the text 'CIUDADANOS'. Below this, there is a section titled 'DESCARGA DEL CERTIFICADO' with instructions on how to download the certificate, a 'FORMULARIO DE DESCARGA' with input fields for 'NIF / NIE' and 'Código', and an 'Enviar petición' button. A small text block at the bottom provides additional details about the NIF/NIE and CIF requirements.

Al pulsar el botón "Enviar petición" el certificado se instalará automáticamente en su ordenador o tarjeta si así lo solicitó en el paso 1. Si todo va bien, le aparecerá un mensaje informándole de ello.

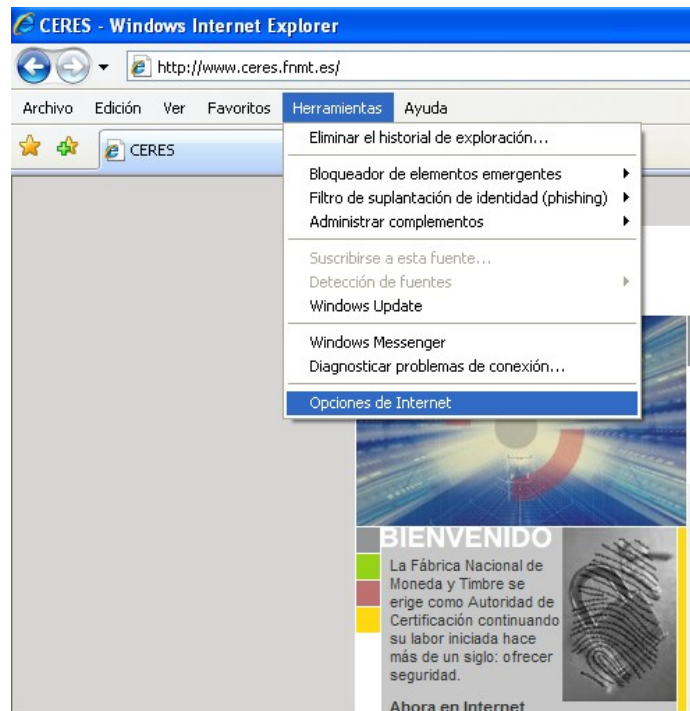
Para que la instalación del certificado funcione correctamente, hay que hacerlo desde el mismo ordenador y con el mismo usuario que se realizó el paso 1.

En el caso de que la cumplimentación se haya realizado de forma incorrecta el navegador le mostrará una página informándole del error y deberá cumplimentar de nuevo los datos.

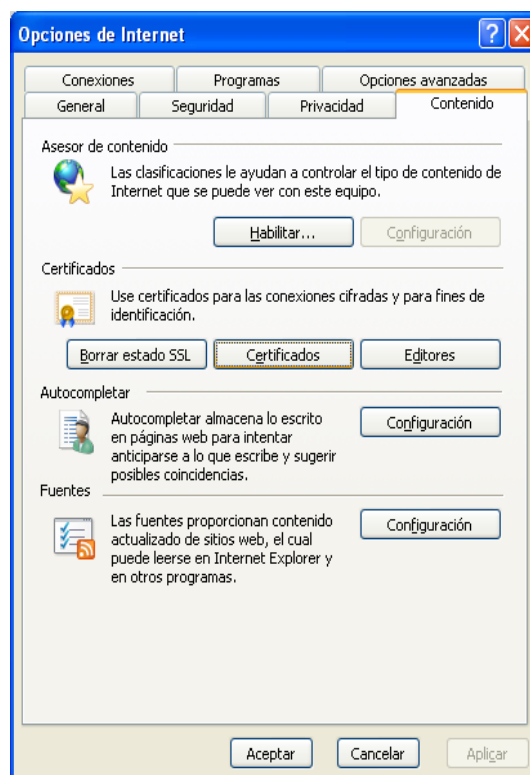
Comprobación

Para comprobar si la descarga del certificado ha sido correcta:

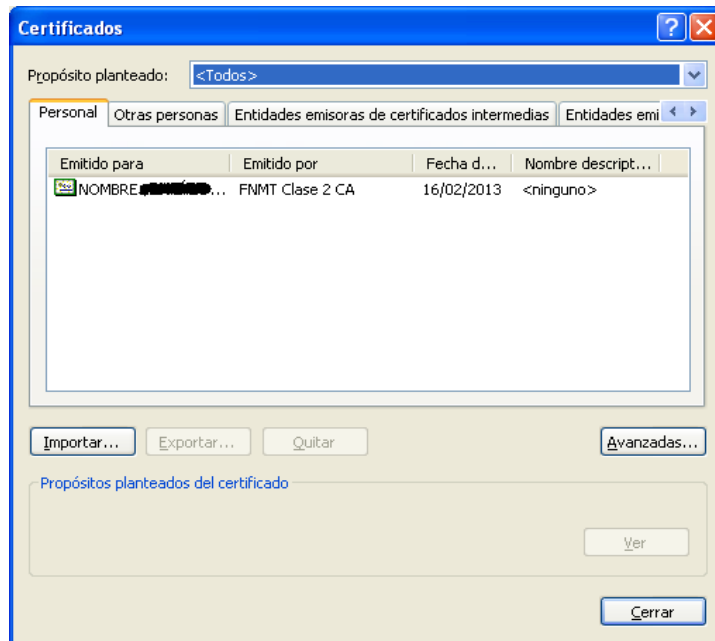
- Vaya al menú "Herramientas" del Navegador (Internet Explorer) y seleccione "Opciones de Internet"



- Seleccione la pestaña "Contenido" y pulse el botón "Certificados"



- A continuación, en la pestaña "Personal" aparecerá una entrada con su nombre



- Seleccione la fila en la que aparece su nombre y pulse el botón "Ver" para leer información sobre su certificado, entre otros datos que el emisor del certificado es FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre).

A partir de este momento usted podrá utilizar su certificado en las aplicaciones puestas a su disposición por los Organismos Públicos y las empresas.